

DECRETO ALCALDICIO - N°

0017011

Casablanca,

24 MAYO 2012

VISTOS:



1.-La certificación dada al efecto por el Administrador Municipal, en orden a que doña MARIELA ARANDA LLANOS, ha desarrollado 40 horas extraordinarias durante el mes de abril del 2012.-

2.-Lo informado por la Directora de Educación, en el sentido que autoriza las 40hrs. Extraordinaria de la funcionaria de Educación Municipal, doña MARIELA ARANDA LLANOS.-

3.-Que existe disponibilidad en el ítem 03 "Horas Extras".-

4.-Lo dispuesto en el Código de Trabajo y teniendo presente, las facultades que me confiere la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Autorízase y Páguese las horas extraordinarias a la Funcionaria del Departamento de Educación Municipal doña **MARIELA ARANDA LLANOS, cédula de identidad N°15.072.613-1**, por la suma de \$123.680.- por el concepto de 40 horas extraordinarias laboradas durante el mes de abril del 2012.-

II.-Dése copia del presente Decreto a la Dirección de Educación, oficina de remuneraciones.-

III.-Impútese el pago del presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo Horas extras" del presupuesto de educación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Habilitada
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/EVY/vav

CERTIFICADO



MARCOS VILLARROEL ZAMORA, Administrador de la Ilustre Municipalidad de Casablanca certifica y suscribe, que la Sra. Mariela Aranda Llanos RUT. 15.072.613-1, realizo un total de 40 horas extraordinarias, correspondientes al mes de abril del 2012, en la realización y participación de reuniones con personas con Capacidades Diferentes de nuestra comuna, también se han realizado reuniones con Instituciones para ver la Posibilidad de realizar convenios para la obtención de Audífonos, y visitas a personas con Capacidades Diferentes.

El presente certificado se extiende para cursar el pago correspondiente.

Casablanca, 07 de mayo de 2012



13. *[Handwritten signature]*

3002 x110
123.680.

REGISTRO DE SALIDA

NOMBRE: Mariela Aranda Llanos CARGO Administrativo PRODESAL y Diccidad

UNIDAD DEP. PRODESAL

FECHA SALIDA: 05/04/2012

MOTIVO

VISITA DOM.	COMETIDO		INSP. TECNICA		INSPECCION	
ENCUESTAJE	REU.ORG.COM.	X	VISITA A TERRENO	X		

DETALLE

Reunión con ADISCA (agrupación de amigos y discapacitados de Casablanca), la cual se Realizo en las dependencias del colegio Humberto Moath , a las 18:30 hrs, en la cual se reali, zo,el cambio de tesorera y también se vio la posibilidad de realizar una sala Kinésica para Lograr una rehabilitación para los mayores de 18 años , ya que ellos no cuentan con apoyo y También se puede incorporar a esta la participación de los Adultos Mayores de nuestra Comuna.

ACCIONES POSTERIORES DE SEGUIMIENTO

Reunión la semana siguiente a esta , con el Sr. Alcalde de nuestra comuna , en la cual se Planteo la idea y él acepto darnos su apoyo en esta etapa.

FECHA DE REGISTRO : 19/04/2012


FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA SUP.DIRECTO